

(l) lunes, (m) martes, (x) miércoles, (j) jueves, (v) viernes

**CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL CURSO 2024-2025**

**SOLEMNE INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO**

10 de septiembre de 2024 (m)

**FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO**

31 de julio de 2025 (j)

**PERÍODO LECTIVO**

Del 10 de septiembre de 2024 (m) al 18 de julio de 2025 (v) (ambos inclusive)

A efectos de lectura y defensa (y sus trámites preceptivos) de Tesis Doctorales y Trabajos Fin de Titulación se considerará período lectivo el siguiente:

Del 2 (l) al 10 (m) de septiembre de 2024 (ambos inclusive) Del

21 (l) al 31 (j) de julio de 2025 (ambos inclusive)

**FECHAS DE COMIENZO Y TERMINACIÓN DE LAS CLASES**

Primer semestre:

Del 11 (x) de septiembre al 20 (v) de diciembre de 2024

Segundo semestre:

Del 30 de enero (j) al 9 de mayo (v) de 2025.

Primer semestre Másteres:

Del 18 (x) de septiembre al 19 (j) de diciembre de 2024

**PERÍODOS DE EXÁMENES**

Convocatoria de noviembre:

Del 4(l) al 13 (x) de noviembre de 2024

Convocatoria de enero:

Del 9 (j) de enero al 29 (X) de enero de 2025

Convocatoria de junio:

Del 13(m) de mayo al 2 (l) de junio de 2025

Convocatoria de julio:

Del 16 (l) de junio al 4 (v) de julio de 2025

**PERIODOS DE DEFENSA DE TFG Y TFM**

Convocatoria de noviembre:

Del 6 (x) de noviembre al 2 (l) de diciembre de 2024

Convocatoria de enero:

Del 13 (l) de enero al 14 (v) de febrero 2025

Convocatoria de junio:

Del 21 (x) de mayo al 25 (x) de junio de 2025

Convocatoria de julio:

Del 25 (x) de junio al 21 (l) de julio de 2025

Convocatoria de septiembre:

Del 9 (m) al 12 (v) de septiembre de 2025

**SOLICITUD A DECANOS Y DIRECTORES DE CENTRO PARA LA ADMISIÓN DE ALUMNOS EN LAS CONVOCATORIAS DE NOVIEMBRE, ENERO Y JUNIO:**

Convocatoria de noviembre:

Antes del 4 (v) de octubre de 2024

Convocatoria de enero (para asignaturas del 2º semestre):

Antes del 6 (v) de diciembre de 2024

Convocatoria de junio (para asignaturas del 1º semestre):

Antes del 25 (v) de abril de 2025

Publicidad de las fechas de examen por los Centros:

Convocatoria de noviembre:

Antes del 11 (v) de octubre de 2024

Convocatoria de enero:

Antes del 8 (V) de noviembre de 2024

Convocatoria de junio y julio:

Antes del 13 (j) de marzo de 2025

Fechas de ampliación de matrícula:

Del 29 (x) de enero al 14 (v) de febrero de 2025 (ambos inclusive)

### **VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS DE CARÁCTER GENERAL**

Vacaciones de Navidad:

Del 23 (l) de diciembre de 2024 al 8 (x) de enero de 2025 (ambos inclusive) Festividad de Santo Tomás de Aquino:

28 (m) de enero 2025

Vacaciones de Semana Santa:

Del 14(l) al 21 (l) de abril de 2025 (ambos inclusive)

### **FIESTAS ACADÉMICAS DE CADA CENTRO**

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud:	08/10/2024
Facultad de Ciencias del Deporte:	04/04/2025
Facultad de Veterinaria:	25/10/2024
Escuela Internacional de Doctorado:	08/11/2024
Facultad de Ciencias:	15/11/2024
Facultad de Educación y Psicología:	29/11/2024
Facultad de Formación del Profesorado:	29/11/2024
Facultad de Derecho:	21/02/2025
Centro Universitario de Plasencia:	07/03/2025
Servicios Centrales:	07/03/2025
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional:	07/03/2025
Escuela de Ingenierías Industriales:	18/03/2025
Facultad Empresa, Finanzas y Turismo:	04/04/2025
Facultad de CC de la Documentación y Comunicación:	02/05/2025
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:	11/04/2025
Facultad de Filosofía y Letras:	22/04/2025
Centro Universitario de Mérida:	25/04/2025
Escuela Politécnica:	09/05/2025
Escuela de Ingenierías Agrarias:	12/05/2025
Centro Universitario "Santa Ana" de Almendralejo:	26/07/2025

### **FIESTAS OFICIALES CON CARÁCTER GENERAL**

Las establecidas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura en el Decreto 68/2023, de 31 de mayo, por el que se fija el calendario de días festivos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024 (DOE nº 107, de 6 de junio de 2023) y las que apruebe el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para el año 2025.

Igualmente, las fiestas locales que están establecidas para el año 2024 y las que se establezcan para el año 2025 por los Ayuntamientos de Almendralejo, Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia, en los respectivos campus universitarios.